



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

FORMULACION DEL POAIV 2023

Colombia: Potencia Mundial de la Vida

**MACROPROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA
EDUCACIÓN CON FINES DE CONTROL**

EQUIPO DIRECTIVO

VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación de Bolívar

BERTHA LUCIA MEÑACA CAPARROSO
Directora Inspección y Vigilancia

JAIRO BELEÑO BELLIO
Director de Planta de Establecimientos Educativos

CRIJULIETH RAMOS GUTIERREZ
Director Calidad Educativa

ALEJANDRA LÓPEZ MORALES
Directora Cobertura

MARGY BAYTER
Director Administrativo y Financiero

MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ
Planeación Educativa



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

EQUIPO TECNICO PEDAGOGICO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

**DIRECTORA
*BERTHA LUCIA MEÑACA***

**SUPERVISOR DOCENTE
*ANTONIO MARQUEZ***

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO
EDWIN CAMACHO
NESTOR GONZALEZ
MARGARITA BUSTILLO
*YADIRA CARDENAS***

**TECNICO OPERATIVO
YENY MARTINEZ
*LENIS HERRERA***



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

CONTENIDO

1	INTRODUCCION
2	OBJETIVOS • GENERAL • ESPECÍFICOS
3	FINALIDAD
4	MARCO CONCEPTUAL • MARCO LEGAL
5	RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO
6	DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO • CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR ZODES DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS • NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES-NO OFICIALES Y ETDH
7	ACTIVIDADES PRIORIZADAS PARA LA VIGENCIA 2023
8	REPORTE DE ACTUACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS • EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO • OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
9	INDICADORES DEL AREA DE COBERTURA • MATRICUCLA OFICIAL Y NO OFICIAL • CUADRO COMPARATIVO MATRICULA 2022-2023
10	ANALISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE • PLANTA DE CARGO OFICIAL • PLANTA DOCENTE VIABILIZADA
11	ESTRATEGIAS DE AMPLIACION DE COBERTURA
12	INFORMACION GENERAL DEL AREA DE CALIDAD EDUCATIVA



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

13	CLASIFICACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS PRUEBAS SABER 11 - 2022
14	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA ETC PARA LA IE QUE SE CLASIFICARON EN BAJO NIVEL EN LA PRUEBAS SABER 11.
15	CONVIVENCIA ESCOLAR
16	ACCIONES DE LA ETC PARA LA AMPLIACION DE LA JORNADA ACADEMICA
17	DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
18	CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS EN REGIMEN CONTROLADO
19	PRESTADORES DE EDUCACION INICIAL
20	GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE
21	TRÁMITE DE QUEJAS Y DENUNCIAS
22	ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN, VERIFICACIÓN
23	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y DE CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL
	CONCLUSIONES



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

1. INTRODUCCION

A través del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2023 (POAIV 2023), se establecieron y desarrollaron el conjunto de acciones debidamente estructuradas para llevar a cabo la inspección y vigilancia de las instituciones oficiales y no oficiales del departamento, se asumió la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las políticas, planes y programas que orientan el quehacer de las instituciones educativas y se focalizaron los principios, las estrategias, los criterios, las metas, los indicadores y las actividades para el desarrollo de las acciones propias del ejercicio de Inspección y Vigilancia.

Sujeto a las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental 2020-2023 "**Bolívar Primero**", **Eje estratégico: Bolívar SUPERACION DE LA POBREZA; BOLIVAR PRIMERO EDUCA, Programa Bolívar Primero en Cobertura** y en los principios y criterios del reglamento territorial, el propósito del presente Plan Operativo de Inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación del departamento de Bolívar es organizar las acciones necesarias para el cumplimiento de la función, tomando como referente las políticas, los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los planes de desarrollo educativo en el orden Nacional y Departamental.

2. OBJETO

GENERAL

- Diseñar una herramienta de planeación, seguimiento y control en la Secretaria de Educación de Bolívar, que permita verificar el cumplimiento de la política y normativa relacionada con la gestión que deben realizar los establecimientos educativos de los municipios no certificados para garantizar la prestación del servicio educativo en el departamento de Bolívar



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

ESPECIFICOS

- Elaborar un plan de acción con base en lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional, identificando los ejes de la política, objetivos, actividades, indicadores, metas, responsabilidades, cronogramas, recursos, logros. Porcentajes de cumplimiento, resultados y medidas que se deben tomar para garantizar el ejercicio de inspección y vigilancia.
- Establecer estrategias de monitoreo y seguimiento a la ejecución de las actividades programadas determinadas por la Secretaria de Educación de Bolívar.
- Realizar control sobre la ejecución de las políticas y programas propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.

3. FINALIDAD

De acuerdo al diagnóstico realizado en la ETC podemos identificar que en las acciones realizadas en la secretaria como fueron:

- Asistencia técnica
- Visitas en el territorio
- Orientaciones por parte del MEN
- Búsqueda activa
- Evaluar para avanzar
- Inclusión y talentos excepcionales
- Programa de alimentación escolar

Se Logró el cumplimiento de directivas expedidas por el MEN para obtener la prestación del servicio educativo y lograr cumplir en ordenamiento constitucional, legal y reglamentario, con el fin de velar por una calidad



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

educativa la aplicación adecuada de los procesos pedagógicos y garantizando condiciones necesarias para su acceso y permanencia.

4 MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA

• **MARCO LEGAL**

El marco legal se basa en las siguientes normas:

- Constitución Política de Colombia
- Ley General de Educación 115 de 1994
- Decreto - Ley 2277 de 1979 - Ley 715 de 2001
- Directiva Ministerial 14 del 29 de julio de 2005: "Orientaciones sobre Inspección y Vigilancia"
- Decreto 1075 de 2015, "Decreto Reglamentario Único del Sector Educación"

5. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

El equipo interdisciplinario POAIV 2023 de la Secretaría de Educación del departamento de Bolívar, se encuentra conformado por los integrantes de la Dirección de Inspección y vigilancia y líder, delegados de las áreas de: Planeación Educativa, cobertura Educativa, Calidad Educativa, Financiera, Planta y Establecimientos Educativos y Sistemas Informáticos para la revisión, verificación y formulación del POAIV 2023.

Acciones de cumplimiento por el equipo interdisciplinario:

1. Verificar los logros derivados del POAIV 2022

**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

2. Hacer seguimiento periódico al cumplimiento del POAIV, recomendando las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas para la vigencia 2023.



- **El equipo interdisciplinario de acuerdo a su función de Inspección y vigilancia lograran analizar**
 - La evaluación de la situación general del Sector Educativo en el departamento, distrito o municipio, incluyendo la caracterización de la Educación Inicial.
 - El análisis de los indicadores de gestión y de resultados propios del sector educativo que resulten más relevantes para este diagnóstico.
 - Los resultados obtenidos por los EE en las mediciones de calidad realizadas por el ICFES –Pruebas SABER-.
 - Las situaciones irregulares identificadas en los informes de rendición de cuentas presentados por los EE oficiales.
 - Las quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC y los organismos de control.
 - Las acciones de seguimiento que deban adelantarse con relación a los Planes de Mejoramiento Institucional –PMI- formulados por las IE.
 - El acompañamiento previsto a los EE Privados clasificados en régimen controlado con miras a la superación de las condiciones que originaron esta clasificación.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

- Los reportes de los sistemas de información –DUE, EVI, SIMAT, SIET, C600-
- Las situaciones relacionadas con la asignación de la planta de personal docente y directivo docente a los EE Oficiales.
- Las situaciones de convivencia escolar que deban atenderse en forma prioritaria.

6. DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO

El Departamento de Bolívar de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC- tiene una extensión territorial de 25.978 Km² y limita al norte con el Mar Caribe y el Departamento del Atlántico, al Oriente con el Río Magdalena que lo separa de los Departamentos del Magdalena (Nor-oriente), Cesar y Santander, al sur con el Departamento de Antioquia y al occidente con los Departamentos de Sucre y Córdoba lo cual hace de este un epicentro importante de procesos de desarrollo económico, explotación de recursos naturales y eventos culturales y políticos de influencia regional.

El Departamento además posee un territorio insular perteneciente al Distrito de Cartagena de Indias conformado por las Islas de Tierra Bomba, Corales del Rosario, Barú, San Bernardo e Isla Fuerte, estas últimas se encuentran ubicadas frente a las costas de los Departamentos de Sucre y Córdoba Respectivamente.

El territorio departamental está compuesto por tres grandes unidades fisiográficas. La primera se encuentra al Norte en la región del Canal del Dique y las ciénagas que esta forma, con un relieve ondulado y las estribaciones de la Serranía de San Jacinto que presenta colinas de hasta 500 msnm.

La segunda unidad hace referencia a la Depresión Momposina que se constituye como la región más cenagosa e inundable del departamento y del país debido a la gran cantidad de caños, ciénagas y pantanos que forman los



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. La tercera está ubicada al Sur del Departamento en donde resalta en la geografía la Serranía de San Lucas que presenta características selváticas y en donde hay alturas superiores a los 1.600 msnm.

• **CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR ZODES DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

El departamento de Bolívar tiene un total de 44 municipios y un Distrito que funge como Distrito Capital (Cartagena de Indias). Dada su gran extensión, la diversidad en su geografía y las características culturales de sus comunidades, desde el año 2001 con la ordenanza 012 del 17 de mayo, el Departamento de Bolívar se encuentra organizado territorialmente en 7 Subregiones denominadas como Zonas de Desarrollo Económico y Social – ZODES- con el fin de implementar políticas públicas que, a partir de las características endógenas de cada Zona, promuevan el desarrollo económico y humano localmente.

Modificado por el Decreto 54 de 2017 que crea una nueva subregión denominada NORTE, En este sentido, las Zonas de Desarrollo Económico y Social en el Departamento son las siguientes (Decreto 54 de 2017):

ZODES	Municipios que le pertenecen
Magdalena Medio	Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales y Arenal.
Loba	Rio Viejo, Regidor, El Peñón, Barranco de Loba, San Martín de Loba y Altos del Rosario.
Depresión Momposina	Hatillo de Loba, Margarita, San Fernando, Mompo, Talaigua Nuevo y Cicuco.
Mojana	San Jacinto del Cauca, Montecristo, Achi, Tiquicio, Pinillos y Magangué.
Montes de María	Córdoba, Zambrano, Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo y Marialabaja.
Dique	Calamar, Arroyo Hondo, San Cristóbal, Soplaviento, Mahates, Arjona, San Estanislao de Kotska, Turbaco, Turbana, Santa Rosa de Lima, Villanueva, Clemencia, Santa Catalina y Cartagena.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

ZODES NORTE: Está compuesto por los Municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva, Clemencia, Santa Catalina, Turbaco y Turbana. De este Zodes forma parte el Distrito de Cartagena de Indias, núcleo industrial, portuario y turístico del departamento. Su población alcanza un total de **82.173** habitantes sin Cartagena, según proyección DANE para el año 2019, en edades de 0 a 26 años.

ZODES DIQUE: Esta ZODES está compuesta por los municipios de: Arjona, Arroyohondo, Calamar, Mahates, San Cristóbal, San Estanislao de Kostka, Soplaviento. Es la Zona con más características urbanas del Departamento del Bolívar debido a que existen fenómenos de conurbación y articulación logística. Tiene una población de **88.556** habitantes, en edades de 0 a 26 años. El Dique bolivarense y el Zodes Norte son el soporte y despensa agropecuaria de Cartagena y Barranquilla, tiene un potencial marítimo y acuícola. Está cruzado por los principales corredores viales del Caribe Colombiano.

ZODES MONTES DE MARÍA: Esta Zodes está compuesta por los municipios de: Córdoba, El Guamo, Carmen de Bolívar, María La Baja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano y su población de acuerdo a las proyecciones 2019 del censo DANE realizado en 2005, es de **115.131** en edades de 0 a 26 años habitantes, Es una región con distrito de riego en Marialabaja, suelos fértiles, vacación agroindustrial, ganadera, forestal y artesanal, posee una cultura agroexportadora, y esta cruzada por la troncal de occidente y articulada a la troncal del Magdalena Medio. En años recientes se ha venido desarrollando allí un importante complejo agroindustrial de palma de aceite y con una despensa agrícola en los municipios de El Carmen de Bolívar, María la Baja, San Juan Nepomuceno, Zambrano, San Jacinto y Córdoba.

ZODES MOJANA BOLIVARENSE: Está integrada por los municipios de: Magangué, Pinillos, Tiquisio, Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca y su población de acuerdo a las proyecciones 2019 del censo DANE realizado en 2005, es de 64.115 habitantes en edades de 0 a 26 años, sin incluir a Magangué. Es una región con gran dotación de recursos naturales y



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

biodiversidad, posee vocación minera y agropecuaria y un gran potencial acuícola. Son notorios los cultivos de arroz y últimamente se ha desarrollado en esta zona el cultivo de cacao.

ZODES DEPRESIÓN MOMPOSINA: Se encuentra ubicada en la parte centro-oriental del Departamento y está conformado por los siguientes municipios: Cicuco, Talaigua Nuevo, Mompox, San Fernando, Margarita y Hatillo de Loba y su población de acuerdo a las proyecciones 2019 del censo DANE realizado en 2005, es de 57.491 habitantes en edades de 0 a 26 años. Región con excelentes suelos, vocación ganadera y artesanal con un gran potencial turístico, orfebrería y ebanistería. Se encuentra ubicada en la parte centro-oriental del Departamento.

ZODES LOBA: Está conformada por los municipios de: Altos del Rosario, Barranco de Loba, San Martín de Loba, El Peñón, Regidor, Norosí, y Rioviejo y su población de acuerdo a las proyecciones a 2019 del censo DANE realizado en 2005, es de 56.636 habitantes en edades de 0 a 26 años. La Zodes Loba tiene vocación agropecuaria y minera, posee gran potencial para desarrollar importantes proyectos mineros auríferos y agroindustriales (palma, cacao).

ZODES MAGDALENA MEDIO: Está conformada por los municipios de Arenal del Sur, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití y su población de acuerdo con las proyecciones 2019 del censo DANE realizado en 2005 es de 90.352 habitantes en edades de 0 a 26 años. Región rica en dotación de recursos naturales y biodiversidad, con vocación agropecuaria, minera, presenta un gran potencial agroexportador y minero aurífero. Con el apoyo de la cooperación internacional USAID y la Unión Europea, a través del programa ADAM y del Laboratorio de Paz – Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, se ha logrado desarrollar en esta zona importantes núcleos agrícolas de palma de aceite, cacao y caucho.

**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**



• **Número de establecimientos educativos OFICIALES- NO OFICIALES y ETDH**

Tipo establecimiento	Numero de EE
EE OFICIALES	102
EE NO OFICIALES	226
ETDH	73
EDUCACION ADULTOS	14

7. ACTIVIDADES PRIORIZADAS PARA LA VIGENCIA 2023

Esta Secretaria adelanta acciones de acuerdo a condiciones en que operan los EE oficiales a través del PIE plan de Infraestructura Educativa, con el propósito



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

de mejorar la infraestructura física y tecnológica con el objetivo de ofrecer a nuestras comunidades educativas ambientes de aprendizajes propicios para el desarrollo comunitario, la vida y la paz.

Sedes intervenidas	211
Mega colegios	14
Dotación para jornada única (menaje)	23

Plan de Alimentación Escolar donde se focalizaron para esta vigencia 215 instituciones Educativas; 921 sedes, cubriendo la atención de 126.000 estudiantes.

**8. REPORTE DE ACTUACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS**

• EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

El ministerio de educación Nacional define la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como "un proceso formativo organizado y sistemático, mediante el cual las personas adquieren y desarrollan a lo largo de su vida competencias laborales, específicas o transversales, relacionadas con uno o varios campos ocupacionales referidos en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que le permiten ejercer una actividad productiva como empleado o emprendedor de forma individual o colectiva".

**• OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL
DESARROLLO HUMANO**

- Promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

- Contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

El departamento de Bolívar cuenta con 73 establecimientos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, las cuales retornan a partir del 1er periodo del año académico 2023 a la prestación del servicio orientados según decreto 4904 de dic. 16 de 2009.

9. INDICADORES DEL AREA DE COBERTURA

- **Matricula Oficial y No Oficial atendida por la ETC.**

Objetivo: Identificar los cupos que el sistema educativo puede ofrecer con la planta docente oficial, directivos docentes, administrativos vinculados con recursos del sistema general de participaciones, y la infraestructura, así como, la capacidad del sector oficial para atender aquellos estudiantes que vienen siendo atendidos en programas de ampliación de cobertura oficial desde el año 2006 y en sucesivos años.

La población en edad escolar: Se define a partir de los resultados de información del DANE con el CENSO 2018 y lo proyectado a 2023, para la edad comprendida entre los 5 y 16 años.

Proyección de cupos: Determina el número de cupos disponibles en los Establecimientos educativos oficiales para la vigencia escolar 2023 y las solicitudes de la inscripción de nuevos estudiantes, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Departamental de Educación de Bolívar y el Ministerio de Educación Nacional.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

Para definir dicha población fue necesaria el establecimiento de los siguientes procedimientos:

- ✓ Análisis de la proyección de cupos 2023, ofertada por los establecimientos educativos en los municipios no certificados. Dicho proceso se realizó con registro en el SIMAT, en cada establecimiento educativo con presencia de matrícula oficial o contratada o con deficiencia de personal docente para atender la demanda en cualquier nivel educativo.
- ✓ Se tomaron las proyecciones municipales de población al año 2023 por sexo y grupos de edad. número de niños y niñas con cinco o más años cumplidos.

Para la vigencia 2023 se proyectaron **221.493** cupos, con corte al 30 de Septiembre de 2022, para los grados de 0-13, incluidos los establecimientos que tienen matrícula contratada, con estudiantes que vienen siendo atendidos con docentes oficiales y docentes aportados por el operador, comparando esta cifra con la matrícula oficial al mes de Septiembre del año 2022, correspondiente a **213.853** estudiantes, la Secretaría de Educación presenta una oferta de nuevos cupos de **7.640** estudiantes, esta oferta se da en todos los Municipios y se haría vía mejoramiento en los indicadores de eficiencia, Sin embargo las acciones que se vienen haciendo en el incremento de establecimientos educativos con Jornada Única, hacen que los esfuerzos de eficiencia de la planta de personal sean absorbidos por esta estrategia. Para la vigencia 2023 se tiene previsto que ingresen 25 nuevos establecimientos con Jornada Única.

NIVELES	GRADOS	MATRICULA 2021
PREESCOLAR	0	18591
PRIMARIA	1	19318
	2	19961
	3	20628
	4	20714

**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

	5	20178
SECUNDARIA	6	20564
	7	18114
	8	16784
	9	15028
	10	12901
MEDIA	11	10837
	12	151
MEDIA- CICLO COMP	13	84
	TOTAL	213.853

**Cuadro comparativo de matrícula 2022, proyección Total 2023.
NIVELES**

	GRADOS	MATRICULA 2022	PROYECCION 2023
PREESCOLAR	0	18591	20039
PRIMARIA	1	19318	19158
	2	19961	19356
	3	20628	19772
	4	20714	20698
	5	20178	20487
SECUNDARIA	6	20564	20156
	7	18114	20147
	8	16784	17726
	9	15028	16670
MEDIA	10	12901	14488
	11	10837	12476



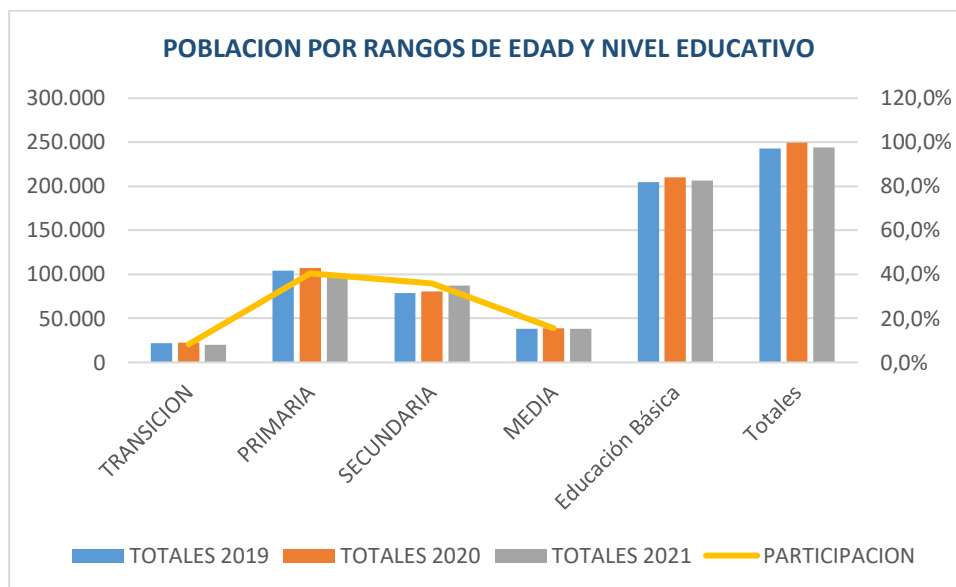
**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

MEDIA-CICLO COMP	12	151	175
	13	84	145
	TOTAL	213.853	221.493

GRADOS	MATRICULA 2022	PROYECCION 2023	TRANSITO DE CORTES
0	18591	20039	
1	19318	19158	567
2	19961	19356	38
3	20628	19772	-189
4	20714	20698	70
5	20178	20487	-227
6	20564	20156	-22
7	18114	20147	-417
8	16784	17726	-388
9	15028	16670	-114
10	12901	14488	-540
11	10837	12476	-425
12	151	175	
13	84	145	-6
TOTAL	213.853	221.493	

Población en Bolívar por Niveles Educativos

**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**



ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2022-

ESTADO ESTABLECIMIENTO	NO OFICIAL	OFICIAL	TOTAL
ACTIVAS	102	226	323
TOTAL GENERAL	102	226	328

10. ANALISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE

• PLANTA DE CARGOS OFICIAL VIABILIZADA EN BOLIVAR

Según Decreto 768 de 2003 el departamento de Bolívar adoptó la planta docente, directivos docentes y administrativos para la prestación del servicio educativo con recursos del SGP, y a finales del año 2016 el Ministerio de



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

Educación viabilizó una nueva planta de personal docente y directivo docente, de la siguiente manera

• **PLANTA DOCENTE VIABILIZADA.**

DENOMINACION	NUMERO DE CARGOS
CARGOS DOCENTES	9.211
Docente de aula Preescolar	668
Docente de aula Primaria	4.434
Docente de aula Secundaria	3.965
Planta Docente Temporal PTA	144
Profesionales de Apoyo (Docente orientador)	47
CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	663
Rectores	203
Directores rurales	20
Coordinadores	431
Directores de Núcleo	5
Supervisores	4
CARGOS ADMINISTRATIVOS	719
TOTAL	10.640

En el año 2018 se presentó nueva propuesta de planta. Cabe aclarar que de la planta docente viabilizada no están incluidos los docentes tutores con comisión temporal del servicio atendiendo el programa de transformación para la calidad- PTA.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

11. ESTRATEGIAS DE AMPLIACION DE COBERTURA

El Departamento de Bolívar ha estado implementando las estrategias de ampliación de cobertura para los niños del nivel de preescolar, en coordinación con el Bienestar familiar. Igualmente, la estrategia de contratación se estableció en el plan de desarrollo como una estrategia de ampliación de cobertura. Los internados escolares buscan igualmente mantener y aumentar las coberturas en los establecimientos educativos de zonas rurales del sur de Bolívar.

La búsqueda activa de estudiantes para que no abandonen sus estudios.

Actualmente la Secretaria de Educación se encuentra ejecutando el Programa de Alimentación Escolar- PAE, como una estrategia de permanencia.

12. INFORMACION GENERAL DEL AREA DE CALIDAD EDUCATIVA

PRUEBAS SABER 3º, 5º, 7º Y 9º -2022 Las pruebas SABER 3º, 5º, 7º Y 9º es un sistema de evaluación muestral y controladas por el ICFES dirigidas a las instituciones educativas y sedes seleccionadas. Para el 2022 la aplicación de dichas pruebas fue bajo la modalidad de lápiz y papel y electrónica para la población con discapacidad.

En lo atinente a ala ETC Bolívar para el año 2022 se focalizaron 80 sedes para la aplicación de las pruebas SABER 3º, 5º, 7º Y 9º, evaluando estudiantes de educación básica primaria y secundaria que se encontraban en los grados 4º,6º, 8º y 10º.

Durante el año 2022 se decide iniciar la medición de la línea base aplicando la prueba en lápiz y papel, partiendo de un modelo cien por ciento presencial.

Los resultados de las pruebas SABER 3º, 5º, 7º Y 9º tienen gran importancia como insumo de política nacional y/o regional, toda vez que, al ser producto de una evaluación diagnóstica realizada con base en muestras



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

estratégicamente estructuradas, permite utilizar los resultados para identificar desempeños, comparar resultados con el trabajo desarrollado en el aula, identificar y plantear estrategias y acciones de mejora, así como analizar la incidencia de los factores asociados.

El informe que nos brinda el ICFES, sirve de insumo para el respectivo análisis que oriente la planificación, modificación o ajuste a las estrategias y acciones para la mejora continua hacia una educación de calidad en el país.

A la fecha (marzo de 2023), podemos indicar que existe información proporcionada por el ICFES de la aplicación de las pruebas SABER 3°, 5°, 7° Y 9° a nivel de regiones, información que sintetizamos de la siguiente manera:

Matemáticas

Esta prueba evalúa competencias en el área de Matemáticas en coherencia con los Estándares Básicos de Competencias. Sin embargo, no constituye una evaluación de todos los aspectos que deben considerarse en la formación matemática a nivel escolar.

Los aprendizajes en los que se evidencian retos en el área de Matemáticas, en grado 9, reflejan inequidades pequeñas entre los estudiantes que se ubican en zona rural y urbana, y entre los pertenecientes a establecimientos oficiales y no oficiales.

Matemáticas 3°

A nivel regional, es posible identificar que la región Caribe cuenta con los mayores retos para lograr que los estudiantes utilicen medidas relacionadas con la frecuencia de los datos, representados en diferentes formatos, para la resolución de problemas cuantitativos



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

Los estudiantes de grado 3, en 2022, presentan mayores retos en la competencia de Razonamiento y argumentación, las afirmaciones que componen esta competencia presentaron los menores promedios de respuestas correctas.

Algunos retos que tienen los estudiantes en Matemáticas:

En particular, las diferencias a nivel de sector resultan ser medianas, por lo que los establecimientos oficiales deben destinar mayores esfuerzos en la competencia de Razonamiento y argumentación.

- Evidenciar la habilidad de tomar decisiones a partir de la comparación del nivel de posibilidad de un evento simple.
- Demostrar la capacidad de determinar equivalencias entre modelos aditivos o multiplicativos, considerando los procesos de transformación y composición.

Matemáticas 5°

Los estudiantes de grado 5, en 2022, presentan mayores retos en las competencias de Comunicación, modelación y representación y Planteamiento y resolución de problemas.

2 de las 3 afirmaciones que componen la competencia de Razonamiento y argumentación presentaron los menores promedio de respuestas correctas.

Algunos retos que tienen los estudiantes en Matemáticas:

Presentan retos en la competencia de planteamiento y resolución de problemas, en especial en el componente espacial-métrico. Además de lo anterior, se identificaron retos asociados al uso de estrategias para el cálculo de medidas de diferentes objetos (perímetro, área y volumen, entre otros).



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

- Clasificar eventos aleatorios según los casos favorables observados, así como en la expresión de la probabilidad de un evento mediante frecuencias o razones.
- Utilizar estrategias estandarizadas (fórmulas) y no estandarizadas para encontrar medidas de diferentes objetos.

Matemáticas 9°

Los estudiantes de grado 9, en 2022, presentan mayores retos en la competencia de Planteamiento y resolución de problemas.

2 de las 3 afirmaciones que la componen presentaron los menores promedio de respuestas correctas.

Algunos retos que tienen los estudiantes en Matemáticas:

Los estudiantes del grado 9° que presentaron la prueba presentan retos en la competencia de planteamiento y resolución de problemas, en especial en el componente espacial métrico. En particular, dichos retos están asociados al cálculo de áreas y volúmenes de formas geométricas cuando se dispone o no de la fórmula que lo permite.

- En demostrar el uso de diferentes métodos y estrategias para la resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales en contextos matemáticos o aplicados.
- Calcular áreas y volúmenes de formas cuando las fórmulas son y no son provistas.

Área Lenguaje (lectura)

Esta prueba evalúa competencias en el área de lenguaje (Lectura) en coherencia con los Estándares Básicos de Competencias. Sin embargo, no



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

constituye una evaluación de todos los aspectos que deben considerarse en la formación de esta área a nivel escolar.

Los aprendizajes en los que se evidencian retos en el área de lectura presentan brechas entre los estudiantes que se ubican en zona rural y urbana, y entre los pertenecientes a establecimientos oficiales y no oficiales.

Área Lenguaje (lectura) 3°

Los estudiantes de grado 3, en 2022, presentan retos en la competencia de comprensión lectora. El promedio de respuestas correctas en las tres afirmaciones que la componen fue menor al 60%.

Algunos retos que tienen los estudiantes en Lectura:

Se tiene el reto de mejorar las habilidades de los estudiantes para demostrar la capacidad de inferir la intención comunicativa de los textos y frente al reconocimiento de las funciones de sus partes y su contenido, entre otros aspectos.

- Reconocer y entender el vocabulario y su función, así como ubicar elementos del contenido de los textos (tiempo, lugares, personajes, etc.).
- Relacionar y el evaluar los textos. - Evaluar ideas presentes en los textos.
- Realizar comparaciones entre textos e inferencias de estrategias discursivas

Área Lenguaje (lectura) 5°

Los estudiantes de grado 5, en 2022, presentan retos en la competencia de comprensión lectora. El promedio de respuestas correctas en 2 de 3 afirmaciones que la componen fue menor al 60%.

Algunos retos que tienen los estudiantes en Lectura:



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

Cuentan con mayores retos en esta afirmación. Estas deben buscar que los estudiantes muestren la capacidad de inferir la intención comunicativa de los textos, conocimiento de las funciones de sus partes, así como de reconocer su contenido, entre otros aspectos

- Reconocer y entender el vocabulario y su función, así como ubicar elementos del contenido de los textos (tiempo, lugares, personajes, etc.)
- Relacionar y el evaluar los textos.
- Evaluar ideas presentes en los textos.
- Realizar comparaciones entre textos e inferencias de estrategias discursivas.

Área Lenguaje (lectura) 9º

Las regiones alcanzaron resultados destacables en esta afirmación. Es así como los estudiantes tienden a lograr reconocer y entender el vocabulario y su función, así como ubicar elementos del contenido de los textos (tiempo, lugares, personajes, etc.

Los estudiantes de grado 9, en 2022, presentan retos en la competencia de comprensión lectora. En esta, sólo una de la afirmación que la componen se presentó un promedio de respuestas correctas inferior al 60%.

Algunos retos que tienen los estudiantes en Lectura:

- Relacionar y el evaluar los textos.
- Evaluar ideas presentes en los textos.
- Realizar comparaciones entre textos e inferencias de estrategias discursivas.

**13. CLASIFICACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS PRUEBAS
SABER 11 – 2022**

A	3
B	8
C	14

**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

D	193
----------	------------

14. ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR LA ETC PARA LA IE QUE SE CLASIFICARON EN BAJO NIVEL EN LA PRUEBAS SABER 11.

Acompañamiento a establecimientos educativos en materia de mejoramiento de las Pruebas Saber aplicando estrategias metodológicas bajo la orientación de Docentes PTA

- Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad Educativa-PAM- formulado por la ETC

COMPONENTES	METAS	ACCIONES
ACOMPANAMIENTO A EE	Mejorar en las Instituciones Educativas Oficiales porcentualmente los Resultados de Prueba Saber 11 de 4,6 a 5	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa por Ley 21 de 1982 /
	Mejorar el Indicador numérico del ISCE de la Básica Primaria de 4,83 a 4,85 y el de secundaria 4,73 a 4.74	Dotar con Material Didáctico y dotación especializada a las Instituciones Educativas Oficiales para mejorar los ambientes de aprendizaje en los niveles la Básica Secundaria media
	Aumentar el servicio de Asistencia Técnica en Instituciones educativas oficiales de 100 IEO con asistencia técnica a 226	Revisión y Aplicación de referentes y Estándar de la Calidad Educativa
	Aumentar en número de Establecimientos Educativos oficiales que articulan la educación media con programas de formación complementaria a través de alianzas con el SENA, IES e IETDH " de 40 establecimientos a 150	(Convenio con el SENA) Instituciones Educativas Técnicas Oficiales Fortalecidas a través del Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo
	Docentes y estudiantes focalizados ,innovadores conociendo estrategias para generar el pensamiento crítico y creativo en el proceso de formación académica, ...	Docentes y Estudiantes focalizados empoderados con la innovación y la aplicación de estrategias para generar el pensamiento crítico
	"Aplicación de los DBA basado en los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC)) "	Comunidad Educativa Fortalecida de acuerdo a sus procesos de diseño curricular de área y de aula con la incorporación de los DBA
	Prestar Asistencias Técnicas a las 226 IEO como estrategia pedagógicas para fortalecer las diferentes dimensiones del ser (lúdicas, recreativas y culturales)	Visitas a las instituciones educativas por las plataformas digitales habilitadas



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

- Acciones de apoyo a la ampliación de la jornada académica se adelantarán durante la vigencia 2023

Para la implantación de la jornada única, se está adelantando visita de acompañamiento a 23 establecimientos educativos, a los cuales se les está dotando de menaje, para la articulación con el Programa de Alimentación Escolar, con el fin de fortalecer los proyectos educativos institucionales a partir de la ampliación de la jornada escolar y de las intensidades académicas dedicadas a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fomentando estrategias enfocadas en el desarrollo de las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas así como en el impulso a los proyectos de vida de los estudiantes y el fortalecimiento de aprendizajes fundamentales. Para este propósito, la gestión de los componentes del programa (Infraestructura Educativa, Talento Humano, Fortalecimiento del Proceso Pedagógico y Curricular y Alimentación Escolar en modalidad almuerzo) está orientada a asegurar las condiciones físicas, funcionales, relacionales y estratégicas para un servicio educativo de calidad con equidad y a la protección de las trayectorias educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Así mismo para garantizar el acceso a la educación básica y media, se hace mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa, con un proyecto de reconstrucción, adecuación y dotación de instituciones educativas oficiales.

15. CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Acciones de seguimiento a los mecanismos de activación de las rutas de atención a las situaciones de convivencia escolar Tipo I, Tipo II y Tipo III en los EE ha previsto la ETC

Desde la dirección de calidad educativa y el equipo de convivencia escolar de la secretaria de educación de Bolívar, se adelantan seguimiento constantemente a las I.E. en relación a la aplicación de la ruta de atención



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

integral de convivencia escolar, específicamente en situaciones I-II Y III, en caso específicos de conflictos estudiantiles, además realiza la verificación de seguimiento en la plataforma de SIUCE se hace el respectivo seguimiento de los avances del caso.

- Acciones de verificación adelanta la ETC sobre los reportes de las situaciones Tipo II y Tipo III en el SIUCE.

Se realiza la verificación de seguimiento en la plataforma de los casos reportados y el acompañamiento a las I.E. y de esta manera se generan los reportes de los estados y notas de seguimiento para cada situación registrada, así como realizar los cierres si ya son pertinentes para las situaciones que se encuentren, también se cuenta con una serie de reportes que permite tener el detalle de cierta información que es extraída del sistema en un archivo plano.

- Estado se encuentra la ETC en materia de revisión, ajuste normativo y actualización de los manuales de convivencia de los diferentes EE

Una vez revisada la información cargada de 40 Instituciones Educativas oficiales del Departamento, hemos decidido realizar talleres virtuales, con el propósito de fortalecer el seguimiento y la orientación de políticas y estrategias para mejorar la convivencia escolar, dando cumplimiento al decreto 1965/13 y la ley 1620/13, en estos momentos se están realizando ajustes a los manuales de convivencia.

- Acciones ha previsto realizar la ETC para verificar la conformación y el debido funcionamiento de los Comités de Convivencia Escolar

Visitas de acompañamiento a las Instituciones Educativas oficiales y privadas, para verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión y la actualización de los manuales de convivencia escolar.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

16. ACCIONES DE LA ETC PARA LA AMPLIACION DE LA JORNADA ACADEMICA

Para la ampliación de la jornada académica esta secretaria a través de orientaciones establecidas por el MEN ha logrado realizar acciones que permiten garantizar la calidad y cobertura de la prestación del servicio educativo para el fortalecimiento de la estrategia jornada única donde se hace necesario autorizar horas extras para cubrir aquellas horas que debido al alargue de la duración de la jornada escolar diaria no pueden ser asumidas por los docentes dentro de la obligación académica que le corresponde (22 horas semanales de 60 minutos) así establecido en el parágrafo único art. 2.4.3.1.3 cap. 2 título 3 decreto 1075 de mayo 26 de 2015.

• **Establecimientos Educativos Jornada Única...16**

MUNICIPIO	INST EDUCATIVA	SEDE	HRS
Achí	I. E. SAN JOSÉ DE ACHÍ	PRINCIPAL	82
Arjona	I. E. T. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	ALBERT EINSTEIN	38
Arjona	I. E. T. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	PRINCIPAL	65
Arjona	I. E. T. I. DON BOSCO	JOSE MARIA CORDOBA	20
Arjona	I. E. T. I. DON BOSCO	ARTURO RAMIREZ	40
Arjona	I. E. T. I. DON BOSCO	SAN JOSÉ DE TURBAQUITO	25
Arjona	I. E. T. I. DON BOSCO	HOLANDA LAS PARCELAS	20
Calamar	I. E. T. AGROPECUARIA DE EL YUCAL	BARRANCA VIEJA	10
El Carmen de Bolívar	I. E. TÉCNICA DE PROMOCIÓN SOCIAL	PRINCIPAL	40
El Carmen de Bolívar	I. E. TÉCNICA DE PROMOCIÓN SOCIAL	JULIO R FACIOLINCE	50
El Carmen de Bolívar	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARACOLÍ	PRINCIPAL	40
El Carmen de Bolívar	I. E. ALTA MONTAÑA	PRINCIPAL	20
San Estanislao	I. E. T.A. DE LAS PIEDRAS	PRINCIPAL	100
San Juan Nepomuceno	I. E. NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA	PRINCIPAL	122
Santa Rosa del Sur	I. E. T. COMERCIAL MARIA INMACULADA	PRINCIPAL	147
Soplaviento	I. E. T. LICEO DEL DIQUE ENRIQUE CASTILLO	PRINCIPAL	70
Turbaco	I. E. T. A. LA BUENA ESPERANZA	BELLA VISTA	10
Turbaco	I. E. T. A. LA BUENA ESPERANZA	PRINCIPAL	60
Turbaco	I. E. T. A. LA BUENA ESPERANZA	SAN FRANCISCO DE ASÍS	10
Zambrano	I. E. T. ANIBAL NOGUERA MENDOZA	PRINCIPAL	11
Zambrano	I. E. T. ANIBAL NOGUERA MENDOZA	MARÍA INMACULADA	20
Zambrano	I. E. T. ANIBAL NOGUERA MENDOZA	SE JHON F KENNEDY	50
TOTAL			1050



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

17. DIAGNOSTICO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

En el Departamento de Bolívar, la infraestructura educativa se encuentra en regular y mal estado, debido a la poca inversión con los recursos de calidad y gratuidad, enviados a rectores y alcaldes municipales para la construcción y mantenimiento de la infraestructura, así como la afectación sufrida en parte por el fenómeno del niño y la niña 2010 – 2012, debido a las inundaciones que se dieron en la mayor parte de los municipios ribereños del departamento, y al deterioro físico de esta infraestructura.

En el departamento existen 226 establecimientos educativos, con 1.209 sedes en el sector oficial; las cuales las aulas existentes en su mayoría son muy antiguas, las cuales fueron construidas siguiendo los lineamientos de las Normas generales para la construcción de escuelas primarias. Del Ministerio de Educación Nacional, del año 1945 en la cual la superficie por alumno era 1.35 m² para cualquier tipo de clima en el país, con las directrices del Estudio de los Espacios Docentes y el Manual de Diseño Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), en los años 70, hasta la entrada de la Norma Técnica Colombiana NTC4595 para el Planeamiento y Diseño de Ambientes Escolares, en el año 1999 hasta la fecha, que determina un área por estudiante de 1.65 m² para educación básica y media y 2.00 m² para educación preescolar.

Por lo anterior el área promedio de los espacios escolares (aulas) en el Departamento es de 46.00 m², con un índice promedio urbano y rural de 1.32 m² por estudiante.

Con las convocatorias abiertas por el Ministerio de Educación Nacional para la construcción de infraestructura educativa, la ETC realizó postulaciones de predios con la cual el departamento presentó proyecto para la construcción de 12 establecimientos en el Departamento, además se tiene acuerdo de voluntades para la construcción de 31 sedes educativas para la región de

**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

Montes de María, que abarca 7 municipios, que fueron ejecutados con recursos del FFIE, Departamento y DNP, en la implementación del Contrato Plan Montes de María.

Además, se recibieron 7 nuevas sedes educativas que se suman a la infraestructura educativa y en construcción 13 proyectos con recursos del Departamento, con lo cual se aspira a mejorar el índice de M2/estudiante en el dpto.

• **ESTADO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA EN BOLIVAR**

ESTADO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR								
INFORME GENERAL DESCRIMINADO POR ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL - ZODES								
ZODES	SEDES							
	CANTIDAD SEDES	AULAS DE CLASES						
		CANTIDAD AULAS	ESTADO					
			BUENO		REGULAR		MALO	
			CANT	%	CANT	%	CANT	%
DIQUE	171	1593	761	47,77	136	8,54	696	43,691
MONTES DE MARÍA	244	1137	487	42,83	72	6,33	578	50,84
DEPRESIÓN MOMPOSINA	114	849	226	26,62	134	15,78	489	57,597
MOJANA BOLIVARENSE	250	640	210	32,81	97	15,16	333	52,031
LOBA	217	761	241	31,67	106	13,93	414	54,402
MAGDALENA MEDIO	361	598	271	45,32	68	11,37	259	43,311
TOTAL	1357	5578	2196	37,84	613	11,85	2769	50,31



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

**18. CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
PRIVADOS EN REGIMEN CONTROLADO:**

REGIMEN	CALENDARIO A
CONTROLADO	25

Estos establecimientos que se encuentran en régimen controlado son focalizados en el POAIV 2023 para realizar acompañamientos con el objetivo de que logren salir de esta clasificación a través de los PMI.; así mismo se logró priorizar la fijación de los costos educativos y aprobación por parte del consejo directivo de los establecimientos educativos no oficiales del departamento de bolívar, la adopción de las listas de útiles, textos, materiales y uniformes escolares, así evidenciados en la Plataforma EVI.

19. PRESTADORES DE EDUCACION INICIAL

Esta ETC priorizo a los prestadores a través de capacitaciones y espacios de reconocimiento para la apropiación de sistema de información para la primera infancia SIPI y así lograr fortalecer la gestión educativa en el marco de la atención integral.

20. GESTIÓN DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE

El nivel de cumplimiento que registró la ETC en materia de rendición de cuentas por parte de los EE Oficiales se encuentra enmarcado en el 99,11% logrando en su totalidad el nivel de cumplimiento total, tomando como acciones correctivas ante los E.E que no cumplieron con su deber legal como es el de rendir cuentas durante la vigencia 2022 Enviar a control disciplinario para elaborar sus estudios de caracterización según las faltas cometidas.

Atendiendo las situaciones presuntamente irregulares que se identificaron en los informes de rendición de cuentas o en las quejas recibidas en años anteriores.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

Se relacionaron en el documento POAIV las siguientes instituciones educativas.

Establecimiento Educativo	Municipio
I.E. DE SANTA ROSA	Santa Rosa de Lima
IETA. EL GUAMO	El Guamo
IE CRISANTO LUQUE	Turbaco
I.E HATO VIEJO	Calamar
I.E SAN CAYETANO	San Juan Nepomuceno
IE ACUICOLA ROCHA	Arjona
IE DE LA VICTORIA	Cantagallo
IET AGROPECUARIA DE LA RINCONADA	Mompox
IE LAS FLORES	Pinillos
IE LA CHAPETONA	El Peñón
IE EL SALADO	El Carmen de Bolívar

21. TRÁMITE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

De acuerdo al manejo dado por esta ETC en el trámite de quejas y denuncias formuladas por la comunidad educativa ante la ETC, ante el MEN y/o ante los Organismos de Control, en contra de los EE esta secretaria ha dado respuestas oportunas a los peticionarios logrando cumplir en su totalidad, teniendo en cuenta con las quejas más recurrente como son:

- Acoso laboral
- Posibles abusos sexuales y/o físicos
- Bulling
- Cese de actividades por ola invernal



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

22. ACTIVIDADES DE DEPURACIÓN, VERIFICACIÓN

Esta secretaria viene realizando acciones que permitan la depuración, verificación y control sobre los registros realizados por los EE en los sistemas de información para verificar la legalidad de la prestación del servicio educativo DUE, EVI, SIMAT, SIET, SIFSE, C600 con acciones como:

- Circulares de acuerdo a la normativa vigente
- Revisión de los sistemas de información continuo y permanente
- Cierre de E.E que su estado es activo y no se encuentra funcionando hace más de dos años.
- Verificación de registro de matrículas según programas autorizados
- Auditoria de matricula
- Verificación del régimen de establecimientos privados
- Cargue de actos administrativos para reporte de novedades en la plataforma SIET
- Reporte de novedades al DANE

23. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y DE CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL

La ETC con relación a la planta de personal docente y directivo docente asignada a los E.E oficiales realiza las siguientes acciones con el fin de verificar y controlar algunas de las acciones que se incumplan para dar cumplimiento a la jornada laboral.

- Control de ausentismo
- Registro d incapacidades
- Reporte de permisos
- Expedición de actos administrativos por ausentismo no justificado
- Verificación por cambio de perfiles nivel educativo
- Procesos por abandono de cargo.



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA**

CONCLUSIONES

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2023, «Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad» define la educación como la herramienta más poderosa para promover la movilidad social y la construcción de equidad, para alcanzar un crecimiento sostenido en los niveles de bienestar y calidad de vida de la sociedad Bolivarenses.

Por su parte, el Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar 2020-2023 “BOLÍVAR PRIMERO” reconoce que la educación tiene el potencial de formar mejores ciudadanos para articularse adecuadamente con quienes les rodean, construyendo una convivencia pacífica. Además, reconoce los avances que en materia educativa ha logrado nuestro departamento.

Sin embargo, a pesar de todos los avances logrados en esta materia, aún persisten rezagos significativos en los procesos de Cobertura y Calidad educativa, en lo que respecta a la educación preescolar, básica primaria, secundaria y media; más aún en lo que tiene que ver con la educación terciaria, aquella que se imparte post – media, en la que la ausencia de una oferta educativa que cubra todo el territorio departamental nos condiciona nuestras posibilidades de progreso, bienestar y desarrollo.

Una de las prioridades de Bolívar Primero 2020_2023, está orientada a superar la pobreza extrema, impulsando y desarrollando las iniciativas, programas, y proyectos de inversión que atiendan de manera integral las necesidades educativas con el propósito de intervenirlas para reducir el índice de pobreza, desigualdades sociales, y al mismo tiempo “aumentar la capacidad de las personas para aprender, trabajar y progresar”.

El departamento de Bolívar ha realizado ingentes esfuerzos por construir un modelo educativo eficiente, eficaz y efectivo, que se convierta en un verdadero motor de movilidad social, de manera que los bolivarenses adquieran las



Bolívar
primero

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR
DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA

competencias, la formación y las destrezas para por sí mismos alcanzar el nivel de vida deseado.

surgen nuevos retos dirigidos a ofrecer:

- una educación de calidad
- reducción de la desigualdad,
- educación inicial
- ambientes de aprendizaje propicios
- jornada escolar.
- Resignificación de la educación media
- ambientes escolares amigables
- inclusión


VERONICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación de Bolívar

Proyecto: Bertha Lucía Meñaca Caparroso-
Directora Inspección Vigilancia

Antonio Márquez- Supervisor Docente

ymtz